

Para: Junta de Supervisores del Condado de Sonoma

Departamento o Agencia Nombre(s): Permit Sonoma

Nombre y número de teléfono del personal: Tennis Wick, Director, (707) 565-1925, Haleigh Frye, Planificador II, (707) 565-2477, Ross Markey, Gerente de Planificación Integral, (707) 565-2543

Requisito de voto: Informativo

Distrito(s) Supervisorial(es): En todo el condado

Título:

1:45pm Plan General de Sonoma: Auditoría del Plan General 2020 y Plan de Participación Comunitaria

Acción recomendada:

Reunión pública para revisar y dar recomendaciones al personal de Permit Sonoma sobre los temas generales de participación presentados en el Plan de Participación Comunitaria preliminar.

Resumen ejecutivo:

El Plan General guía las decisiones sobre el uso del terreno y el desarrollo en toda la zona no incorporada del condado de Sonoma y refleja los valores compartidos de la comunidad. Permit Sonoma está iniciando una revisión del Plan General existente, conocido como Plan General 2020 del Condado de Sonoma, que ha servido a la comunidad del Condado de Sonoma desde 2008. La revisión abordará los requisitos actuales de la ley estatal y los cambios en los valores de la comunidad generados por eventos recientes como las inundaciones y la recuperación de los incendios forestales. En diciembre de 2023, la Junta aprobó un plan de trabajo preliminar y el alcance de la revisión del Plan General, que se conocerá como Plan General de Sonoma y se dividirá en dos fases, la Fase de Visión de la Comunidad (Fase 1) seguida de la Fase de Desarrollo de Políticas (Fase 2).

Este artículo informativo presenta el Plan de Participación de la Comunidad preliminar para la Fase de Visión de la Comunidad del Plan General de Sonoma, que incluye un esfuerzo extenso y robusto de participación comunitaria, incluyendo temas generales diseñados para recibir comentarios para informar el alcance y el involucramiento necesario para la Fase de Desarrollo de Políticas.

Discusión:

El Plan General establece la visión de la comunidad que refleja las prioridades y los valores comunitarios mientras da forma al futuro crecimiento del Condado, fomenta el desarrollo de la vivienda y el empleo, promueve comunidades saludables y resistentes, orienta la protección y la gestión de los recursos naturales y promueve la equidad social y económica. Las Guías del Plan General del Estado recomiendan que los Planes Generales se actualicen cada 5 a 10 años para garantizar que siguen siendo relevantes y reflejan los cambios físicos y demográficos locales, así como los cambios más amplios en la cultura y la tecnología. Permit Sonoma está iniciando el proceso de revisión del Plan General 2020 del condado de Sonoma, que ha servido al condado

desde 2008, para cumplir los requisitos de la ley estatal y reflejar los cambios en los valores de la comunidad que han sido moldeados por los recientes eventos, incluyendo las inundaciones y la recuperación de los incendios forestales.

En diciembre de 2023, la Junta aprobó un plan de trabajo preliminar y el objetivo de la revisión del Plan General. La Fase de Visión de la Comunidad está en proceso e incluye:

- Preparación de un plan de participación comunitaria (Plan preliminar de Participación Comunitaria; Documento adjunto 1)
- Una auditoría detallada del Plan General 2020 (Auditoría Preliminar; Documento adjunto 2)
- Aplicación del Plan de Participación Comunitaria. Tenga en cuenta que la mayor parte de esta implementación llevará a cabo después de que la Junta revise y ofrezca dirección sobre el Plan de Participación Comunitaria, pero algunos componentes ya se están implementando, incluyendo la identidad del proyecto y la página de Internet. Este trabajo de branding incluye el nombre del proyecto “Plan General de Sonoma”, al que se hace referencia a en todo este informe.
- Preparación de un Reporte del Alcance del Plan General basado en los resultados de la Auditoría del Plan General y el involucramiento de la comunidad para establecer la fase de Desarrollo de Políticas del Plan General de Sonoma.

Este documento presenta el Plan de Participación Comunitaria preliminar (Documento adjunto 1) e incluye la Auditoría preliminar del Plan General 2020 (Documento adjunto 2). Siguiendo las recomendaciones de la Junta, en los próximos meses se presentará a la Agencia de Planificación Permit Sonoma un grupo refinado de temas generales de participación con el objetivo de definir un grupo final de temas. En el Documento adjunto 3 se presenta un calendario de trabajo de la Fase de Visión de la Comunidad.

La Fase de Visión de la Comunidad se centra en la solicitud de comentarios y sugerencias de la comunidad para dar forma a la visión e identificar las cuestiones políticas clave que informarán el proceso de desarrollo de políticas de la revisión del Plan General. El desarrollo de la política pasará después de la fase de visión e incluirá la preparación de la revisión del Plan General guiada por las ideas y resultados recogidos durante el proceso de visión. Esta fase incluirá la participación de la comunidad y el análisis técnico sobre temas políticos clave, según lo recomendado en el enfoque elegido en el Reporte del Alcance del Plan General de la Fase de Visión de la Comunidad.

Plan de Participación Comunitaria

La participación de la comunidad durante el desarrollo del Plan General de Sonoma será fundamental para el éxito de la adopción y la aplicación en el futuro del Plan General. La participación de la comunidad conducida ahora será crítica para formular la revisión de una manera que hable de las necesidades e intereses de la comunidad del Condado de Sonoma y al mismo tiempo gane y construya confianza en el proceso. El Plan de Participación Comunitaria preliminar presenta el enfoque recomendado por el personal y los temas de enfoque propuestos para obtener una participación extensiva y robusta que está diseñada para recoger

comentarios para informar el alcance y la participación necesaria para el desarrollo de políticas (Documento adjunto 1).

Metas del Plan de Participación Comunitaria

El Plan de Participación Comunitaria preliminar intenta obtener las opiniones de un gran número de residentes del condado de Sonoma que reflejen el alcance de las opiniones y los datos demográficos de todo el condado. Las metas establecidas en el Plan de Participación Comunitaria preliminar son las siguientes:

1. Asegurarse de que todos los residentes del Condado de Sonoma conozcan la revisión del Plan General y entiendan por qué el Plan General es importante y cómo su participación es valiosa para el proceso de revisión y el futuro del Condado de Sonoma.
2. Escuchar a las personas que representan la variedad de demografías, perspectivas y experiencias en el Condado de Sonoma y se involucran con las comunidades tradicionalmente subrepresentadas y marginadas.
3. Ofrecer una amplia variedad de actividades de participación que puedan llegar a los miembros de la comunidad a su nivel de comodidad.
4. Eliminar las barreras a la participación a partir de información y recursos accesibles y culturalmente apropiados para los miembros de la comunidad.
5. Promover la transparencia y la responsabilidad en el proceso de participación de la comunidad mediante la traducción e interpretación de idiomas a los residentes del condado que necesiten dicho acceso para participar equitativamente en este proceso.
6. Evaluar y documentar el progreso en la planificación y ejecución de los esfuerzos de participación de la comunidad.
7. Fomentar la confianza y la participación pública en el Plan General de Sonoma.

El Plan de Participación Comunitaria cubre

El Plan de Participación Comunitaria preliminar describe el enfoque del Condado para la visión comunitaria del Plan General de Sonoma a través de secciones clave, incluyendo, el método de participación comunitaria y temas centrales para la participación.

El método de participación comunitaria establece el plan para los esfuerzos de participación, incluyendo la coordinación con el Director del Programa de Alcance de Permit Sonoma y la Oficina de Equidad del Condado, así como el desarrollo de una identidad reconocible. El plan identifica temas centrales para la discusión en la comunidad, audiencias objetivo - especialmente grupos no representados - y estrategias para abordar las barreras a la participación, como el idioma y la accesibilidad. El plan incluye posibles colaboradores y embajadores de la comunidad, actividades de participación como talleres y conversaciones con los vecinos, y métodos de promoción. El plan también incluye posibles lugares de participación, un calendario de actividades, funciones y responsabilidades, mecanismos para evaluar el éxito y cómo se comunicarán los resultados a los participantes para garantizar la transparencia y la confianza.

Para preparar el Plan de Participación Comunitaria preliminar, el personal consultó las recientemente adoptadas Guía para la Participación Comunitaria, Plan de Participación Comunitaria y Política de Acceso al Idioma y el Plan de Implementación preparados por la Oficina de Equidad del Condado, trabajando para garantizar la coherencia con estos planes de participación comunitaria existentes.

Temas de Enfoque

El Plan de Participación Comunitaria preliminar incluye una lista preliminar de temas de enfoque para hablar con la comunidad como parte de la revisión. A través de un profundo involucramiento de la comunidad en estos temas, el Plan General de Sonoma tratará de forma integral los cambios significativos y los problemas críticos a los que se enfrenta la región. El personal solicita la opinión de la Junta para refinar aún más los temas que se enumeran a continuación. Consulte el Plan de Participación Comunitaria preliminar para obtener más información sobre cada tema de enfoque (Documento adjunto 1).

La lista preliminar de temas de interés es la siguiente:

- **Gestión del crecimiento y desarrollo:** Incluye la densidad y el tamaño del nuevo desarrollo, cómo se integra en las comunidades existentes, los límites adecuados para el crecimiento y los servicios públicos e infraestructuras necesarios para apoyarlo.
- **Accesibilidad y circulación:** Incluye el movimiento de residentes, negocios y visitantes, centrándose en cómo el sistema de transporte local sirve a todos los usuarios y modos. Pone énfasis en la seguridad, la accesibilidad y la eficiencia de los viajes entre los puntos de inicio y los destinos.
- **Ecología, sostenibilidad y clima:** Incluye la conservación de los espacios abiertos y los recursos naturales, así como hacer frente a los efectos del cambio climático, como las sequías graves, los incendios forestales, las inundaciones y el aumento de las temperaturas.
- **Servicios públicos:** Incluye el tratamiento de aguas y residuos, así como el desarrollo de nuevos sistemas de tratamiento de aguas y la ampliación de los servicios de aguas residuales a zonas desatendidas.
- **Economía y turismo:** Incluye la consideración de información más reciente y tendencias sobre los sectores económicos del condado, incluidas las artes, para orientar políticas de desarrollo económico que equilibren el crecimiento con las necesidades y prioridades de la comunidad.
- **Cultura, historia y comunidad:** Incluye la consideración de cómo celebrar la rica historia y la cultura actual de las tribus nativas americanas en el condado de Sonoma, proteger los recursos arqueológicos e históricos, y preservar y mejorar la identidad y vitalidad de las comunidades individuales.
- **Protección de los recursos:** Incluye recursos hídricos, tierras, bosques y terrenos madereros, recursos bióticos, recursos geotérmicos, recursos minerales y recursos energéticos, para garantizar la protección del medio ambiente natural del condado de Sonoma.

- Agricultura y alimentación: Incluye la consideración de cómo el Plan General de Sonoma puede seguir apoyando una base agrícola próspera dadas las condiciones actuales y las preocupaciones de la comunidad.
- Espacios abiertos y paisajes: Incluye discusiones para entender los valores de la comunidad y las preferencias para la conservación de espacios abiertos y recursos escénicos, la mejora de la calidad de vida de los residentes a través del acceso a espacios al aire libre y la naturaleza, y la promoción del turismo, preservando la belleza escénica.

El equipo del proyecto continuará revisando la lista de temas de interés y cuestiones clave para el desarrollo de políticas tras el trabajo de la fase de Visión de la Comunidad. Este proceso de colaboración garantizará que los temas centrales reflejen las necesidades y prioridades de los residentes y partes interesadas del condado de Sonoma. Los temas finales refinados de la Fase de Visión de la Comunidad, formados por la participación pública y las contribuciones, servirán como elementos fundamentales que guiarán el desarrollo de la política del Plan General de Sonoma e informarán sobre futuros debates y estrategias para el futuro de la región.

Auditoría del Plan General 2020

Una parte integral del proceso del Plan General de Sonoma consiste en revisar el Plan General 2020 existente, junto con los planes de área y específicos del Condado, las guías de diseño y el Plan Costero Local. Esta Auditoría preliminar del Plan General 2020 se refinará durante la fase de visión del proyecto y se finalizará a su conclusión para guiar el desarrollo de políticas en la siguiente fase. La auditoría tiene como objetivo la identificación de los cambios necesarios para cumplir con la ley estatal, garantizar consistencia, eliminar redundancias y reflejar las condiciones actuales. La revisión tiene en cuenta la legislación estatal, las Guías del Plan General de la Oficina de Planificación e Investigación de California, las mejores prácticas y la experiencia del personal. La Auditoría del Plan General servirá como uno de los puntos de partida para el desarrollo de políticas después de la Fase de Visión de la Comunidad, dando un grupo inicial de metas, objetivos, políticas y programas de implementación del Plan General 2020 para llevar adelante en el Plan General de Sonoma.

La Auditoría del Plan General 2020 se presenta en forma de memorándum (Documento adjunto 2), que incluye el análisis y las conclusiones de la auditoría.

Revisiones para Consistencia

En el Memorándum preliminar de Auditoría del Plan General (Documento adjunto 2) se presenta una descripción general de los resultados. El memorando presenta las revisiones de coherencia del Plan General 2020 e incluye la lista completa de los planes del Condado que se revisaron.

Las revisiones de consistencia identificaron conflictos y redundancias entre las políticas del Plan General y otros planes como los planes de área, las guías de diseño, el Elemento de Vivienda y el Plan Costero Local. Garantizar la consistencia interna, tal y como exige la legislación estatal, permite que los planes del Condado se alineen con el Plan General, reduciendo las políticas

conflictivas, minimizando la confusión o los retrasos y agilizando la toma de decisiones. La eliminación de redundancias también simplifica los documentos de planificación y evita futuros conflictos cuando se realicen modificaciones.

La revisión de la consistencia de la Auditoría del Plan General 2020 no incluye una revisión del Plan Específico Industrial del Aeropuerto, que se está actualizando por separado, ni incluye el Plan Específico de Springs que se está desarrollando actualmente.

Resultados

A un alto nivel, las conclusiones del proyecto de auditoría ofrecen cambios recomendados en la estructura y el contenido de las políticas en relación con lo siguiente:

- Racionalizar el Plan General eliminando redundancias, utilizando referencias y eliminando políticas duplicadas. Revisar o mover las políticas específicas de cada lugar y las estándares detallados para mantener un nivel general de política para el Plan General.
- Eliminar políticas y programas de implementación que ya se han completado o que ya no son relevantes y asegurar que las acciones de implementación son factibles.
- Orientación política nueva y revisada para cumplir la ley estatal pertinente.

Discusión de la Junta

Este proyecto pide la opinión de la Junta sobre los temas preliminares presentados en el Plan de Participación Comunitaria preliminar. La primera serie de talleres comunitarios centralizados se organizará alrededor de estos temas generales, por lo que tendrán una influencia directa en la forma en que nos involucramos con la comunidad. Como se ha señalado anteriormente, a lo largo de la fase de visión comunitaria, el personal seguirá perfeccionando estos temas de interés para establecer el trabajo de desarrollo de políticas, por lo que esta lista seguirá estando sujeta a cambios en función de las sugerencias de la comunidad.

Próximos pasos

De acuerdo con las instrucciones de la Junta, el personal:

1. Definir la lista de temas centrales de participación y presentarla a la Agencia de Planificación del Condado de Sonoma antes de finalizar la lista para su inclusión en el Plan de Participación Comunitaria final.
2. Revisar y completar el Plan de Participación Comunitaria Final.
3. Implementar el Plan de Participación Comunitaria a través de actividades de participación hasta junio de 2025.
4. Finalizar la Auditoría del Plan General 2020.
5. Completar el Informe de Alcance del Plan General y la Fase 1, Fase de Visión de la Comunidad, (anticipado en el verano de 2025). 3. Regresar a la Junta de Supervisores con un alcance final del proyecto que incluya una revisión de las posibles opciones para la escala del proyecto con una recomendación apoyada por el personal.

Plan Estratégico:

Este proyecto apoya directamente el Plan Estratégico de Cinco Años del Condado y está alineado con el siguiente pilar, meta y objetivo.

Pilar: Acción climática y resiliencia

Meta: Meta 5: Maximizar las oportunidades de mitigación del cambio climático y de adaptación mediante trabajos de conservación del terreno y políticas de uso del terreno.

Objetivo: Objetivo 1: Para 2025, actualizar el Plan General del Condado y otros documentos de planificación del condado/distrito especial para incorporar lenguaje político e identificar áreas dentro del Condado que tengan el potencial de maximizar el secuestro de carbono y proporcionar oportunidades.

Equidad racial:**¿Se identificó este proyecto como una oportunidad para aplicar la Guía de Equidad Racial?**

Sí

Este es un tema informativo. Se incluirá un análisis exhaustivo de la Guía de Equidad Racial en el tema de la Junta para la adopción del nuevo y revisado Plan General de Sonoma.

Acciones previas de la Junta:

12 de diciembre de 2023: Inicio de la revisión del Plan General Integral del Condado de Sonoma (<https://sonoma-county.legistar.com/LegislationDetail.aspx?ID=6446395&GUID=04FE3E33-FB4D-44B4-A5A8-59CB2E2FBACF>)

10 de junio de 2023: Contrato de la Fase 1 del Proyecto de Revisión del Plan General (<https://sonoma-county.legistar.com/LegislationDetail.aspx?ID=6720195&GUID=EA6AEAD9-96BC-4C3F-A9CE-0E18F3F3B28C>)

RESUMEN FINANCIERO

no aplicable

Explicación de las implicaciones fiscales:

no aplicable

Explicación de las repercusiones sobre el personal (si es necesario):

no aplicable

Documentos adjuntos:

Documento adjunto 1: Plan preliminar de participación comunitaria

Documento adjunto 2: Memorándum preliminar de auditoría del Plan General 2020

Documento adjunto 3: Calendario de la fase de visión comunitaria del Plan General de Sonoma

Documento adjunto 4: Presentación

Artículos relacionados “Archivados” en la Secretaría del Consejo:

no aplicable